SFP

SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA

Confronta IMSS – PROSPERA
Primer trimestre de 2015

Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPP-G)

JULIO DE 2015

SUBSECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental

Contenido

I. Introducción _____ 2

II. Metodología _____ 3

III. Programas _____ 4

IV. Confronta _____ 6

V. Proyección de concurrencias _____ 7

"El presente documento forma parte de un expediente reservado, en términos de lo prescrito por el artículo 14, fracción VI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental".

I. Introducción

La Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental (UEGDG) de la Secretaría de la Función Pública, tiene entre sus objetivos el diseñar y coordinar, herramientas que auxilien la estandarización y homologación de los datos e información de los beneficiarios de programas a cargo del Gobierno Federal, propiciando el eficiente ejercicio de los recursos públicos, con el objetivo de evaluar y transparentar la entrega, manejo, operación y control de servicios, subsidios y transferencias otorgados con recursos públicos federales[1]. Para la consecución de este objetivo, cuenta con el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPP-G), mediante la cual se consolida la información de los beneficiarios y los beneficios de los programas a cargo del Gobierno Federal.

Derivado de lo antes expuesto, en atención a la solicitud de la Titular de la Unidad del Programa IMSS - Prospera, mediante oficio número 59-54-81-61-0710/2050 y de conformidad lo establecido en el artículo 3, fracciones I, IV, V, VI y VII del Decreto por el que se crea el SIIPP-G, se elaboró el presente ejercicio de confronta, cuyo objetivo es confrontar el padrón de beneficiarios del Programa IMSS-PROSPERA, con padrones de programas a cargo de diversas instituciones del Gobierno Federal, así como llevar a cabo un análisis comparativo con el padrón de derechohabientes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

[1] Artículo 24, Fracción XII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública. Última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 3 de agosto de 2011.

"El presente documento forma parte de un expediente reservado, en términos de lo prescrito por el artículo 14, fracción VI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental".

II. Metodología

El análisis comparativo, se efectuó con base en la información del padrón de beneficiarios del Programa IMSS–Prospera integrado al SIIPP-G, correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal 2015.

Asimismo, se identificaron y analizaron los padrones de los programas integrados en el SIIPP-G, susceptibles de confrontar con el padrón del Programa IMSS–Prospera, de acuerdo a la solicitud el ejercicio comparativo.

Tabla 1. Programas solicitados para confronta

Institución	Clave	Programa
Seguro Popular	U005	Seguro Popular
ISSSTE		ISSSTE
IMSS		IMSS
SALUD	E036	Programa Nacional de Vacunación (Programa de Vacunación Universal PROVAC)
PEMEX	E013	Servicios de Salud
SEDESOL	S072	Prospera Programa de Inclusión Social
SEDESOL	S065	Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas
SEDESOL	S118	Programa de Apoyo Alimentario
SEDESOL	S176	Programa 70 y más
DIF	S150	Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable
CDI	S178	Programa Albergues Escolares Indígenas
CDI	S181	Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas
CDI	S183	Programa Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas
CDI	U002	Proyecto para la Atención de Indígenas Desplazados
CDI	U007	Atención a Tercer Nivel
CDI	U009	Excarcelación de Presos Indígenas
CDI	F032	Fortalecimiento de Capacidades Indígenas
CDI	U004	Apoyo a Proyectos de Comunicación Indígena

Es importante mencionar que, para efectuar la confronta y con la finalidad de tener una certeza del análisis comparativo, se utilizó únicamente de la base de datos a la población del padrón de beneficiarios que cuenta en su registro con la Clave Única de Registro de Población (CURP).

Sin embargo y con el propósito de conocer la magnitud de las posibles concurrencias, se realizó una proyección simple sobre la totalidad de los registros del SIIPP-G, en los programas antes citados.

"El presente documento forma parte de un expediente reservado, en términos de lo prescrito por el artículo 14, fracción VI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental".

III. Programas

Al primer trimestre de 2015, el programa **S038 IMSS–Prospera** integró al SIIPP-G un total de **12'167,466 registros**, de los cuales el **68.77% tienen CURP**, es decir **8'367,717 registros**, siendo este último conjunto la base de la confronta. La información de los programas para el análisis comparativo se detalla en la tabla siguiente:

Tabla 2. Programas en el SIIPP-G incluidos en la confronta

Clave	Programa	Beneficiarios en el Padrón	Con CURP	Periodo de la información
U005	Seguro Popular	57,291,368	53,877,951	Primer trimestre de 2015
	ISSSTE	8,756,719	7,191,322	Primer trimestre de 2015
	IMSS	53,383,942	38,695,420	Primer trimestre de 2015
E036	Reducción de enfermedades prevenibles por vacunación			No integrado al SIIPPG en 2015
E013	Servicios de Salud	651,770	584,006	Primer trimestre de 2015
S072	Prospera Programa de Inclusión Social *	25,887,223	21,084,760	Septiembre – octubre de 2014
S065	Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas *	16,993	10,120	Diciembre 2014 – enero 2015
S118	Programa de Apoyo Alimentario *	3,255,881	2,287,876	Septiembre – octubre 2014
S176	Pensión para adultos mayores *	5,409,415	3,105,490	Noviembre – diciembre 2014
S150	Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable	638	609	Primer trimestre de 2015
S178	Programa de Apoyo a la Educación Indígena	62,400	62,359	Primer trimestre de 2015
S181	Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas			Eliminado en el PEF 2014
S183	Programa Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas			Eliminado en el PEF 2014
U002	Proyecto para la Atención de Indígenas Desplazados			Eliminado en el PEF 2014
U007	Atención a Tercer Nivel			Eliminado en el PEF 2014
U009	Excarcelación de Presos Indígenas			Eliminado en el PEF 2014
F032	Fortalecimiento de Capacidades Indígenas			Eliminado en el PEF 2014
U004	Apoyo a Proyectos de Comunicación Indígena			Eliminado en el PEF 2014
S249	Programa para el mejoramiento de la Producción y Productividad Indígena	615	605	Primer trimestre de 2015

Fuente: *Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales. Consulta 1 de julio de 2015.*
** Se incluyó en el análisis la última información reportada al SIIPP-G por la SEDESOL en el primer trimestre de 2015.*

"El presente documento forma parte de un expediente reservado, en términos de lo prescrito por el artículo 14, fracción VI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental".

A la lista de programas enviados por la Unidad del Programa IMSS-PROSPERA, se agregó el programa S249 "Programa para el mejoramiento de la Producción y Productividad Indígena"[2], debido a que en el ejercicio fiscal 2014 se fusionaron en éste, los siguientes programas:

- Programa Coordinación para el Apoyo a la Producción Indígena
- Programa de Turismo Alternativo en Zonas Indígenas
- Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas
- Programa Fondos Regionales Indígenas

[2] Acuerdo para la emisión de las Reglas de Operación del Programa para Mejoramiento de la Producción y Productividad Indígena a cargo de la Coordinación General de Fomento al Desarrollo Indígena de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas para el ejercicio fiscal 2014. Publicado en el DOF el 27 de diciembre de 2013.

"El presente documento forma parte de un expediente reservado, en términos de lo prescrito por el artículo 14, fracción VI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental".

IV. Confronta

Como se ha mencionado, para llevar a cabo la confronta, se tomó como campo llave la CURP. Los resultados de la confronta se muestran en la tabla siguiente:

Tabla 3. Resultados de la confronta con el Programa IMSS - PROSPERA

Clave	Programa	Concurrencia de beneficiarios únicos con CURP (Personas físicas)	Porcentaje respecto del total de beneficiarios de IMSS-Prospera
U005	Seguro Popular	5,615,444	67.11
S072	Prospera Programa de Inclusión Social	5,475,773	65.44
	IMSS	1,082,821	12.94
S176	Pensión para adultos mayores	217,407	2.60
	ISSSTE	164,684	1.97
S118	Programa de Apoyo Alimentario	123,294	1.47
S178	Programa Albergues Escolares Indígenas	22,655	0.27
E013	Servicios de Salud	2,618	0.03
S065	Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	1,508	0.02
S150	Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable	4	0.00005
S249	Programa para el mejoramiento de la Producción y Productividad Indígena	106	0.00127

Fuente: *Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales. Consulta 1 de julio de 2015*

Como resultado de la confronta, se detectaron **12'364,105 de concurrencias,** es relevante mencionar que los conjuntos que resultan de confrontar cada padrón con los beneficiarios del Programa IMSS-Prospera no son excluyentes, por lo que es posible que se tengan concurrencias ente ellos.

El porcentaje de concurrencias con los beneficiarios del Seguro Popular asciende a 5'615,444 mismos que representan el **67.1%** total de registros con CURP del Programa IMSS–Prospera, en tanto que con el Programa Prospera concurre el **65.4%** de los registros con CURP.

Se anexa en disco compacto la información de los beneficiarios concurrentes, en el que cada archivo contiene los registros resultantes de la comparación entre programas. Las variables que se incluyen son: CURP, primer apellido, segundo apellido, nombre, sexo, fecha de nacimiento, entidad de nacimiento, ramo, unidad responsable, programa, entidad federativa, municipio, localidad y fecha beneficio.

"El presente documento forma parte de un expediente reservado, en términos de lo prescrito por el artículo 14, fracción VI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental".

V. Proyección de concurrencias

Para la construcción de este escenario, se tomó como base **12'167,466 beneficiarios con y sin CURP del Programa IMSS-Prospera**, y se calcularon incrementos proporcionales respecto de las concurrencias encontradas. Como resultado se tiene que, de haberse contado con la totalidad de los registros de cada programa confrontado con CURP, las concurrencias se podrían incrementar a **18'476,204,** de la misma forma que en los resultados de la confronta se debe considerar que los conjuntos resultantes podrían tener concurrencias entre sí.

Tabla 4. Proyección de concurrencias con el total de registros en el SIIPP-G

Clave	Programa	Escenario de concurrencias (Personas físicas)
U005	Seguro Popular	8,165,396
S072	Prospera Programa de Inclusión Social	7,962,301
	IMSS	1,574,526
S176	Pensión para adultos mayores	316,131
	ISSSTE	239,466
S118	Programa de Apoyo Alimentario	179,281
S178	Programa Albergues Escolares Indígenas	32,943
E013	Servicios de Salud	3,807
S065	Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	2,193
S150	Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable	154
S249	Programa para el mejoramiento de la Producción y Productividad Indígena	6

Fuente: *Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales. Consulta 1 de julio de 2015*

"El presente documento forma parte de un expediente reservado, en términos de lo prescrito por el artículo 14, fracción VI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental".

Subsecretaría de la Función Pública

Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental
Tel. 2000 3000 Ext 4092
www.funcionpublica.gob.mx